

**ACTA DE SESIÓN 10**  
**Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social**

FECHA: 7 de septiembre de 2022	HORA DE INICIO: 15.00 h.
LUGAR: Subsecretaría de la Niñez, piso 6, sala 67 (no presencial: Teams).	

ASISTENTES <sup>1</sup>	ORGANIZACIÓN
Felipe Cáceres Merello (presencial)	Subsecretaría de la Niñez
Paz Canales Manns (presencial)	Instituto Chileno de Terapia Familiar
Carmen Domínguez Hidalgo (presencial)	Pontificia Universidad Católica de Chile
Mauricio Echeverría Gálvez (presencial)	Universidad San Sebastián
Harry Grayde Klenner (presencial)	World Vision Internacional Chile
Pamela Jervis Ortiz (no presencial)	Universidad de Chile
Pía Martínez Álvarez (no presencial)	Consejo Consultivo de NNA de La Reina
Matías Orellana Toro (no presencial)	Fundación ECAM
Esperanza Sobarzo Ramírez (no presencial)	Consejo Consultivo de NNA de Lebu
Magdalena Valdés Lutz (no presencial)	Fundación Jóvenes por una América Solidaria

DIRIGE LA REUNIÓN	Carmen Domínguez Hidalgo, presidenta, consejera académica COSOC.
-------------------	--

<b>TEMAS TRATADOS</b>
<p>La tabla de la sesión 10 fue la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de Felipe Cáceres Merello, Encargado de Participación de la Subsecretaría de la Niñez.</li> <li>2. Propuestas del COSOC a la Subsecretaría para cuenta presidencial y para mesa técnica.</li> <li>3. Estado de elaboración de los reglamentos de la ley de garantías de la niñez.</li> <li>4. Planificaciones de la Subsecretaría y del COSOC para lo que queda de este año, en cuanto a participación.</li> <li>5. Propuestas de las comisiones del COSOC: informaciones y recursos a solicitar, calendario de actividades.</li> </ol>

<sup>1</sup> Se presentan los asistentes por orden alfabético de apellidos.

## DESARROLLO Y ACUERDOS

- Se presentan Felipe Cáceres Merello y cada uno de los consejeros.
- Se informa del cambio de subsecretaria y de la no continuidad del asesor jurídico y de la jefa de planificación y estudios. Todos concuerdan en que estos cambios dificultan la colaboración del COSOC con la Subsecretaría. Los consejeros piden mantener la continuidad del trabajo ya realizado con la Subsecretaría y sugieren para ese fin que se aprovechen las actas de las sesiones anteriores. También recuerdan que habitualmente las subsecretarías participan en un 80% de las sesiones del COSOC.
- Felipe Cáceres Merello expone una presentación sobre las líneas de trabajo, tareas, planificación y hoja de ruta, del área de participación de la Subsecretaría. Se le consulta por la carta Gantt general de la Subsecretaría.
- Él también explica el sentido de la primera cuenta pública presidencial para la niñez y su actual postergación.
- La presidenta hace ver que este año no se dio a conocer a este COSOC la Cuenta Pública Participativa del Ministerio de Desarrollo y Familia, para que pudiera emitir sus observaciones sobre la misma antes de su rendición a la ciudadanía, como sí se hizo el año pasado y como está mandatado en nuestro Reglamento (art.2, f).
- Los consejeros hacen notar el carácter consultivo y no meramente informativo del COSOC, para lo cual este necesita conocer las propuestas del sector antes de que ellas estén definidas e implementadas.
- Los consejeros consultan por el estado actual de los siete reglamentos de la ley de garantías de la niñez, dado que solo recibieron los borradores e informes de los dos primeros. Felipe Cáceres Merello informa que el primero de ellos, correspondiente al Consejo Consultivo Nacional de NNA, ya está listo para ser promulgado. Ante una consulta específica, él aclara los mecanismos de autonomía que tendrá el Consejo Consultivo Nacional para evitar caer bajo una mirada adulto-céntrica.
- Ante la consulta sobre la representación solicitada por la Subsecretaría de miembros del COSOC para una mesa técnica, Felipe Cáceres Merello informa que la mesa sobre participación estaría pronta a comenzar su funcionamiento y que se irán implementando mesas para otros temas cuando vaya surgiendo la necesidad, de las que también podrán formar parte algunos miembros del COSOC.
- El secretario ejecutivo explica la división temática del trabajo del COSOC en cuatro comisiones, una de las cuales es sobre participación, y que se enviarán por escrito a la Subsecretaría la planificación, las solicitudes de información y de apoyo planteadas por esas comisiones. Por ejemplo, información sobre la instalación del Servicio Mejor Niñez y apoyo para la realización de un seminario sobre infancia migrante y salud mental.

- Los consejeros, sin la presencia del encargado de participación de la Subsecretaría, revisan y aprueban las propuestas de las tres comisiones.

**Acuerdos:**

- Felipe Cáceres Merello transmitirá a las nuevas autoridades de la Subsecretaría las consultas e inquietudes planteadas en esta reunión por los consejeros.
- Se aprueban las propuestas de acciones y solicitudes de las tres comisiones que han sesionado.
- En particular, el COSOC se propone organiza un seminario sobre el tema de las afectaciones en materia de salud mental para la niñez migrante, en colaboración con la Subsecretaría y con invitación a otros actores relevantes, como la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur), el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) y el proyecto Infancia Migrante.
- Se considerará fusionar la comisión de Salud Mental y Familia con la comisión de Infancia Migrante.
- Las autoridades del COSOC enviarán un oficio a la Subsecretaría con solicitudes de información y de apoyo.
- Se solicitará una audiencia del COSOC con la nueva subsecretaria.

HORA DE FINALIZACIÓN	17.15 h.
RESPONSABLE DE ACTA	Mauricio Echeverría Gálvez, secretario ejecutivo, consejero académico COSOC.